

los opositores para su actuación, con arreglo al calendario fijado por Acuerdo de 9 de noviembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de noviembre, son los siguientes:

Turno restringido I

Primer opositor: Hernández López, Inmaculada.
Último opositor: Elizalde Iriarte, Juan Antonio.

Turno restringido II

Primer opositor: Ibarreche Echaniz, María Isabel.
Último opositor: Gómez Echevarría, María Angeles.

Turno libre

Primer opositor: Heiguera Martínez, Albina.
Último opositor: Gutiérrez Stampa, Ana María.

La lista alfabética completa de opositores admitidos, ordenada por turnos, según el resultado del sorteo, se expondrá en el vestíbulo principal del Palacio de Justicia.

El Tribunal haciendo uso de la facultad que le confiere la disposición común quinta, prevención sexta, del Acuerdo de convocatoria, acuerda dividir el cuestionario del primer ejercicio, en tres partes, con arreglo al siguiente criterio:

- A) Primera parte: Organización de Tribunales, Procedimiento Contencioso Administrativo y Laboral (total 20 temas).
- B) Segunda parte: Procedimiento Civil y Registro Civil (total 12 temas).
- C) Tercera parte: Procedimiento Penal (total 14 temas).

La lectura de los temas se efectuará por el mismo orden de extracción de las bolas o fichas correspondientes a cada una de las fracciones del cuestionario.

Bilbao, 28 de noviembre de 1984.—El Secretario del Tribunal calificador, José María López Mora Suárez.—V.º B.º: El Presidente, Joaquín Giménez García.

ADMINISTRACION LOCAL

26831 *RESOLUCION de 20 de noviembre de 1984, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, referente a la convocatoria para cubrir mediante oposición una plaza de Ingeniero Industrial de esta Corporación.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 14 de noviembre del año en curso, acordó, entre otros extremos, lo siguiente:

Modificar las bases aprobadas por la Comisión Municipal Permanente en fecha 21 de marzo de 1984, suprimiendo de las mismas el cuarto ejercicio, de carácter voluntario, recogido en el anexo de las bases de la convocatoria para cubrir, mediante oposición, una plaza de Ingeniero Industrial de este excelentísimo Ayuntamiento.

Publicar la mencionada modificación en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado», concediendo, a partir de la inserción del anuncio en este último, un plazo de treinta días para la presentación de instancias en la forma contemplada en las citadas bases.

Tener por presentadas las solicitudes formuladas para participar en la citada oposición en el anterior período, comprendido entre los días 13 de septiembre y 18 de octubre del año en curso.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Palma de Mallorca, 20 de noviembre de 1984.—El Alcalde.—16.323-E.

26832 *RESOLUCION de 22 de noviembre de 1984, del Ayuntamiento de Buenavista del Norte, referente al concurso para cubrir una plaza de Arquitecto técnico.*

El Ayuntamiento de Buenavista del Norte (Tenerife) convoca a concurso para cubrir en propiedad una plaza de Arqui-

tecto técnico, encuadrada en el grupo III, Administración Especial, con coeficiente 3,6, nivel de proporcionalidad 8, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial» de la provincia número 139, de fecha 19 de noviembre de 1984, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Buenavista del Norte, 22 de noviembre de 1984.—El Alcalde.—16.207-E.

26833 *RESOLUCION de 23 de noviembre de 1984, del Ayuntamiento de Santiago de Compostela, referente a la oposición para proveer una plaza de Archivero municipal.*

El «Boletín Oficial» de la Provincia de La Coruña» número 267, de fecha 21 de noviembre de 1984, publica la convocatoria y bases para la provisión, mediante el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Archivero municipal, vacante en plantilla, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos Superiores, y dotada con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 10, coeficiente 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición, en las que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda de la convocatoria, se dirigirán al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de este excelentísimo Ayuntamiento, debidamente reintegradas con póliga del Estado de 25 de pesetas, timbres municipales por valor igualmente de 25 pesetas y sello de la Mutualidad de 5 pesetas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 69 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios a que se refiere la presente convocatoria sólo serán publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de esta Corporación.

Lo que se publica para general conocimiento.

Santiago de Compostela, 23 de noviembre de 1984. El Alcalde.—16.198-E.

26834 *RESOLUCION de 27 de noviembre de 1984, del Ayuntamiento de Baracaldo, referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero técnico de Obras Públicas.*

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» número 268, de fecha 22 de noviembre de 1984, se publica la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Ingeniero técnico de Obras Públicas, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo Técnicos Medios, dotada con el sueldo, correspondiente al nivel 8, coeficiente 3,6, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente y a los acuerdos de la Corporación, pudiendo optar los aspirantes que estén en posesión del título oficial de Ingeniero técnico de Obras Públicas.

El plazo de presentación de solicitudes, con arreglo a las condiciones señaladas en las bases que rigen la convocatoria, insertas en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» que anteriormente se cita, es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar que el resto de anuncios referentes a esta convocatoria únicamente serán publicados en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», al amparo de lo dispuesto por el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Baracaldo, 27 de noviembre de 1984.—El Alcalde.—16.476-E.